



ARZOBISPADO METROPOLITANO  
DE SANTIAGO DE GUATEMALA

Decreto 52-06-26

**GONZALO DE VILLA Y VÁSQUEZ, sj**  
Arzobispo Metropolitano de Santiago de Guatemala

Habiendo recibido solicitud de Encuentros de Promoción para Adultos Jóvenes –EPAJ-, para que se designe un asesor espiritual y encontrando las cualidades requeridas en el señor Presbítero, **OMAR ARTURO CARRERA CAMPOS**, por el presente acuerdo episcopal y en uso de las facultades que nos confiere el Código de Derecho Canónico (Canon 324 § 2), designamos asesor de Encuentros de Promoción para Adultos Jóvenes –EPAJ-, al señor Presbítero **OMAR ARTURO CARRERA CAMPOS**, por tres años, con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho oficio eclesiástico, particularmente los establecidos por los estatutos.

Dado en el Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de la Asunción, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, sj  
Arzobispo Metropolitano de Santiago de Guatemala



Por mandato del señor Arzobispo:

Pbro. Lic. Antonio Zuleta Ordóñez  
Canciller

GDVV/mh  
c.c. Archivo

Palacio Arzobispal, 7ª Avenida 6-21, Zona 1, 01001 Guatemala C. A. Apartado Postal 723. PBX: (502) 2506-3560 \*WhatsApp: 2506-3566  
e-mail: [secretariageneral@arzobispadodeguatemala.org](mailto:secretariageneral@arzobispadodeguatemala.org) \* [secretariaprivada@arzobispadodeguatemala.org](mailto:secretariaprivada@arzobispadodeguatemala.org)  
[cancilleria@arzobispadodeguatemala.org](mailto:cancilleria@arzobispadodeguatemala.org) \* [administracion@arzobispadodeguatemala.org](mailto:administracion@arzobispadodeguatemala.org)